

# **SECRETARÍA**



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

Almoloya de Alquisiras, México a 17 de marzo de 2020.

**No. De oficio:** PMAA/SA/059/2020. **Asunto:** Se cita a sesión ordinaria de cabildo.

## LIC. EN CRIM. ABIGAIL ROA GÓMEZ DÉCIMA REGIDORA PRESENTE

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, **Lic. Ari Patrick Mendiola Mondragón**, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 48 Fracción I y V y Artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

#### **CITATORIO**

A la Sesión Ordinaria de Cabildo número **59**, la cual se celebrará el día **miércoles 18 de marzo** del presente año, en punto de las **9:00 horas** en la sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de Asistencia.
- 2. Declaración de Quórum Legal.
- 3. Lectura y firma del acta de cabildo de la sesión anterior.
- 4. Lectura, firma y aprobación del Orden del Día.
- 5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis, y posterior aprobación, donación complementaria de un predio de 235 m² a favor del DIFEM para la gestión de la construcción de una Casa de Día del Adulto Mayor en Almoloya de Alquisiras.
- 6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, designar fecha y lugar para llevar a cabo la Segunda Sesión de Cabildo Abierto de 2020.
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, le envío un cordial saludo.

#### **ATENTAMENTE**

"Trabajando para Cumplirte"

ARQ. JOSÉ MANUEL IZQUIERDO SALAZAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ESTADO DE MÉXICO.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ESTADO DE MÉXICO PLAZA JORGE FIGUEROA S/N PRIMERA MANZANA, COL. CENTRO, C. P. 51860.

TEL: (716) 144 5165, 144 5196

